

41 Brigada Blindada - 412 Batallón Blindado "G/J José Francisco Bermúdez"

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO
41 BRIGADA BLINDADA
412 B. B. "G/J. JOSÉ FRANCISCO BERMÚDEZ"
COMANDO



1 Ciudadano Teniente Coronel Comandante del 412 Batallón Blindado "G/J. José Francisco Bermúdez", previo al voto favorable del Consejo respectivo; otorga el presente:

Diploma de Reconocimiento

*Al libro Frases y Pensamientos de Hugo Chávez. El Legado.
Editado por Carlos Herrera.*



N agradecimiento por su apoyo y colaboración desinteresada puesta en manifiesto en pro de la difusión de ideas, palabras reflexiones del Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana «Hugo Rafael Chávez Fría», a los hombres y mujeres militares de esta unidad superior, que me honro en comandar.

Dado firmado y sellado en la sede del 412 Batallón Blindado «G/J José Francisco Bermúdez», en Valencia a los 10 días del mes de Noviembre de 2.015; 205 años de la Independencia, 156 años de la Federación y 16 años de la Revolución Bolivariana.

*Registrado bajo el Acta N° 02 del
folio N° 108 del libro respectivo.*

Lugo Bolívar Grebbe Andriana
Primer Teniente

S-1



Arvin José Solillo Penott
Teniente Coronel
Comandante del 412 B. B. B.